



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 26 MAY 2017

RES.H.Nº 0525/17

Exptes. Nº 4642/14 y 4821/12

VISTO:

La Resolución H. Nº 1299/16 mediante la cual se pone en funciones a la Dra. Judith Rodriguez en el cargo regular de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva en la asignatura "Historia de la Educación Argentina", y

CONSIDERANDO:

QUE se consignó de manera errónea en el Artículo 2º de la mencionada resolución, la identificación del cargo interino en el cual se da por finalizadas las funciones de la Prof. Rodriguez.

QUE por lo tanto deberá dejarse aclarado tal situación, procediendo a corregir el artículo correspondiente.

QUE el Artículo 101 del Reglamento de Procedimientos Administrativos (Decreto Nº 1759/72) establece: "En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho o los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión".

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- MODIFICAR los términos del Artículo 2º de la de la Resolución H Nº 1299/16, el cual quedará redactado de la siguiente manera:


"ARTICULO 2º.- DAR POR FINALIZADAS las funciones de la mencionada docente en el cargo interino de Adjunto dedicación semiexclusiva en la asignatura "Historia de la Educación Argentina", a partir del 01/09/16, por los motivos expuestos en el exordio."

ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa, y publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido pase a Despacho de Mesa de Entrada, Salida y Archivo para su custodia hasta nuevo trámite.

az


STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa